



Márquez Zárate, Miguel Ángel; De Rosas Quintero, Jeanette y Contreras Suárez, Enrique (Coordinadores). Gobernanza, desarrollo local y migración internacional. Una visión multidisciplinaria. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

Introducción

En esta obra, publicada en febrero de 2016, se reúnen nueve artículos con un eje común transversal el de la *gobernanza*, entendida como un "...mecanismo de gobierno que respalda la generación de visiones externas a la estructura central y de mando, reconociendo al mismo tiempo iniciativas locales, individuales, conjuntas, privadas, etc., que buscan el bienestar colectivo". (Márquez, 2016, p. 12)

Asimismo, la obra aborda cuestiones de desarrollo local y migración internacional; sin embargo, el presente trabajo sólo resalta el análisis de temas vinculados con la materia electoral, estudiados desde una visión multidisciplinaria.

Nueva gobernanza

En el libro se habla de una "nueva gobernanza" en la que la ciudadanía está más activa en la vida pública, generando pesos y contrapesos con el Gobierno y demás actores políticos y sociales, produciendo cambios como la alternancia política en el poder.

En el caso específico de México, las reformas político-electorales presentes, al permitir los cambios de abanderamiento político, fueron configurando gobiernos locales alternos, lo que amplió el juego político y las perspectivas reales de acceso al poder y originó, incluso, la formación de gobiernos municipales conformados por servidores públicos de ¿diversas procedencias? o corrientes políticas, lo que ha hecho necesario modificar formas tradicionales de convivencia y de organización.

Capítulos y sentencias electorales

A continuación, se comentan los apartados que integran el libro.

Capítulo 1. Gobiernos plurales: mapeo político-electoral en el ámbito municipal 2010

En este capítulo, los autores Miguel Ángel Márquez Zárate y Ana María Torres González señalan que, actualmente, el panorama político de México ha derivado hacia un marcado pluralismo político que ha requerido de la conformación de gobiernos plurales, los cuales representan un reto para el equilibrio político, evitando concentración de poder y aumentando la observación directa de los gobernados quienes exigen, cada vez con mayor insistencia, transparencia absoluta en el ejercicio de las finanzas públicas.

De su estudio, los autores proponen cuatro categorías de gobiernos, a saber: A) Gobiernos divididos; B) Gobiernos no unificados; C) Gobiernos casi unificados y D) Gobiernos unificados; en las que se agrupan de forma distinta las fuerzas políticas representadas por los diversos partidos políticos. Esta panorámica, inicialmente tan polémica, concluyen los tratadistas, debe verse como una oportunidad para afianzar el desarrollo democrático del país.

Capítulo II. Transición democrática, abstencionismo, homicidios y estructuras sociales. Un análisis municipal 2000-2010

En este capítulo, los autores Enrique Contreras Suárez, Felipe Contreras Molotla, Jeanette De Rosas Quintero y Luis Ángel Gallegos Rodríguez abordan el fenómeno de la transición democrática contemporánea, iniciada algunas décadas atrás cuando los partidos políticos comenzaron a ganar posiciones de gobierno frente a la permanencia prolongada de una sola tendencia política, pero que se hizo más visible en los dos sexenios presidenciales presididos por el Partido Acción Nacional, a pesar de lo cual, las estadísticas mostraron, en ese tiempo, un incremento considerable en los índices de abstencionismo en las elecciones municipales.

Los autores explican, en su rubro de Metodología, que analizaron el efecto local del voto partidario respecto de algunos fenómenos socio-políticos característicos de los municipios que seleccionaron, a fin de encontrar los resultados de lo que ellos denominan "lealtad partidaria municipal". En ese análisis tuvieron la oportunidad de estudiar, paralelamente, aspectos tan destacados como el abstencionismo, algunos episodios delincuenciales, los índices de pobreza e incluso algunas realidades específicas como las de municipios indígenas que se rigen por el sistema consuetudinario de elecciones.

De acuerdo con esa planeación, encontraron importantes índices de comparación entre los logros electorales partidistas municipales a raíz de la apertura democrática y de vinculación entre factores sociológicos fundamentales como la

pobreza y la violencia física y el abstencionismo electoral, los homicidios y la lealtad político-partidista.

Este último punto llama poderosamente la atención y alerta a los lectores sobre la posible influencia de políticas extremas de los partidos políticos por alcanzar el poder en sus comunidades y retenerlo aún a costa de la solidez del tejido social.

Capítulo III. Las autoridades auxiliares municipales en las tareas del desarrollo comunitario en México

En este capítulo, el autor Humberto Polo Martínez hace un estudio comparativo sobre las disposiciones normativas de los ayuntamientos en las entidades federativas del país y su repercusión en la estructura socio-política interna; y encuentra que la división tradicional de cabecera municipal y otras comunidades favorece la desigual distribución del ingreso municipal y, consecuentemente, el lento avance de la población hacia índices adecuados de bienestar.

Señala también el apoyo que se recibe en esas comunidades por instituciones de origen religioso y social, algunas de gran arraigo histórico, como el tequio¹ y la guelaguetza que coadyuvan a promover la mutua asistencia de los pobladores y la autogestión; en consecuencia, la realidad municipal se ve conformada por instituciones formales e informales de organización administrativa y social. Por lo mismo, se requiere una concepción comunitaria y no solo formal-legal de los municipios para conocer los retos y oportunidades que presentan a fin de lograr un desarrollo económico ascendente y generalizado; de aquí que el especialista destaque, finalmente, la potencialidad del capital humano comunitario.

Respecto de los capítulos IV y V, autoría de Cecilia Contreras Ramírez y de María Elena Giraldo Palacio, respectivamente, son trabajos que aportan una perspectiva comparada al analizar los casos de Chile y de Colombia, relacionados con la formación de una ciudadanía más activa y con el papel de los medios de comunicación.

Los capítulos VI, VII y VIII de Daniel Ramírez Marín, Jeanette de Rosas Quintero, y Manuel Ortiz Escámez, respectivamente, se refieren a trabajos que analizan contextos locales de Veracruz, Morelos, Tlaxcala, Michoacán y California, sobre temas como la migración y las remesas.

¹ Ver Bustillo Marín, Roselia y García Sánchez, Enrique Inti (2016). Tequio, expresión de solidaridad. Requisito para ejercer los derechos político-electorales en las comunidades indígenas. N.º 34, 1.ª Edición, Cuadernos de Divulgación de la Justicia Electoral. México: TEPJF. Recuperado de http://portales.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/archivos_libros/CD_34_%20Tequio%2C%20expresio%CC%81n%20de%20solidaridad.pdf

Capítulo IX. Redes sociales y comunidades virtuales de los migrantes hispanos: Una mirada desde la construcción de la política migratoria

En este capítulo, el autor, Alejandro Méndez Rodríguez, alerta sobre la existencia y el papel preponderante que hoy tienen las redes sociales, en algunos casos negativos, pues no se difunden mensajes que tiendan a fortalecer los lazos de pertenencia y de comunidad, sino que se trata, todavía, de comunicaciones aisladas o incipientes y de divulgación, lo cual no permite la formación de una gobernanza estratégica tendiente a generar políticas públicas de transformación de las instituciones locales y translocales.

Como puede observarse, los nueve artículos o capítulos que integran la obra en comento resultan de enorme interés para todas aquellas personas que buscan profundizar en el conocimiento de la democracia, aplicado en casos muy concretos de la realidad latinoamericana, especialmente en México, cuya realidad multicultural lo hace notoriamente sensible a fenómenos como los delincuenciales, migratorios, de transculturación y principalmente político-electorales.

Dr. Marco Antonio Pérez De los Reyes ²
Lic. Enrique Inti García Sánchez³

² Mexicano, doctor en derecho, y profesor-Investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF. marco.perez@te.gob.mx

³ Mexicano, licenciado en derecho y egresado de sociología, y asesor del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF. enrique.garcias@te.gob.mx